



Puntos de Cultura Comunitaria

Fase Instalación 2022

Propuesta de Metodología
Implementación
Diálogos Ciudadanos

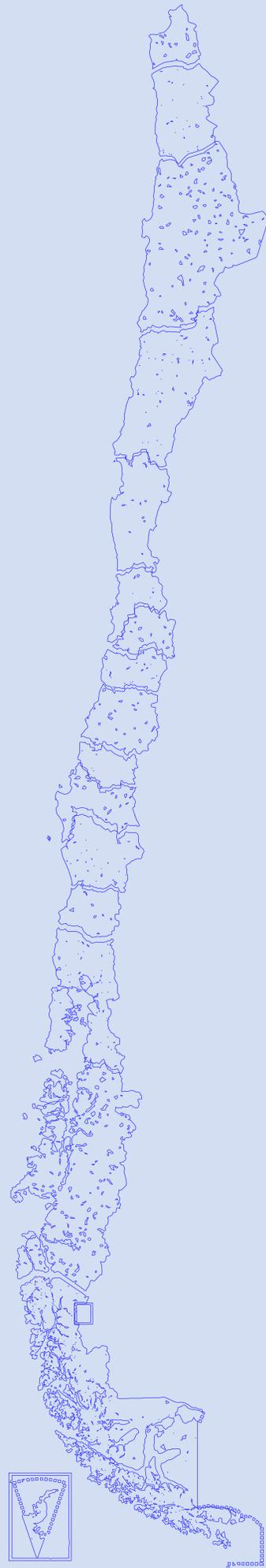


Tabla de Contenidos

1. Presentación	Pág. 3
2. Encuadre: una introducción al sentido de los Diálogos Ciudadanos	Pág. 5
3. Objetivos de los Diálogos Ciudadanos	Pág. 6
3.1 Objetivo General	Pág. 6
3.2 Objetivos Específicos	Pág. 6
4. Estrategia: ¿cómo implementar los Diálogos Ciudadanos?	Pág. 7
4.1 Unidad de análisis: ¿a quiénes se dirigen los Diálogos Ciudadanos?	Pág. 7
4.2 Enfoque metodológico: ¿desde dónde nos situamos para llevar a cabo los Diálogos Ciudadanos?	Pág. 8
4.2.1 Descripción de la técnica: ¿cómo llevamos a cabo los Diálogos Ciudadanos?	Pág. 9
4.3 Insumos sugeridos: ¿qué necesitamos para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos?	Pág.12
5. Propuesta de temáticas para el trabajo grupal	Pág. 13
5.1 Indicaciones para el trabajo grupal	Pág. 14
5.2 Estrategias para el desarrollo de las propuestas	Pág. 14
5.3 Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág. 24
6. El procesamiento de la información: ¿qué hacemos con la información recolectada en los Diálogos Ciudadanos?	Pág. 25
7. Hitos relevantes asociados a la implementación 2023 del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág. 26
8. Bibliografía	Pág. 27
9. Anexos	Pág. 27
9.1 Anexo 1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos (Presentación PowerPoint)	Pág. 27
9.2 Anexo 2: Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos	Pág. 27

1. Presentación

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, está en proceso de diseñar, de manera colaborativa, el programa Puntos de Cultura Comunitaria. Durante 2022 se han llevado a cabo diversas acciones que han permitido convocar a agentes culturales institucionales, internacionales y comunitarios, para dialogar sobre el significado y modelos de implementación de una política pública de cultura, que se viene desarrollando en distintos países de Latinoamérica y el Caribe, teniendo como base la experiencia Puntos de Cultura instalada en Brasil desde 2004, con foco en los territorios y en las comunidades.

Su puesta en marcha en Chile responde a un proceso cultural en el que las comunidades han buscado mayor participación en el destino del financiamiento cultural pertinente y en el desarrollo territorial con identidad cultural. Si bien, programas públicos de este tipo existen en nuestro país, desde el regreso a la democracia a fines de los 90', la experiencia que se busca promover es la creación colectiva de un programa público que hermane a las culturas vivas de las comunidades a lo largo de Chile y con las distintas naciones de América Latina.



El espacio que se propicia promueve el diálogo y la reflexión, conversaciones y acuerdos para dar cuerpo a un sueño de reconocimiento al valor de las comunidades que se convocan en torno a las culturas, las artes y el patrimonio, para contribuir en el desafío de habitar entornos diversos, dinámicos, creativos y participativos para edificar, entre todos y todas, el país que queremos.

En el contexto de lo anterior, el presente documento propone una metodología general para la implementación de los Diálogos Ciudadanos, que se enmarcan en la fase de instalación 2022-2023 del programa Puntos de Cultura Comunitaria. En particular, se expone el sentido de ellos en el contexto del levantamiento de información preliminar que requiere el programa para orientar la implementación de su estrategia, se fijan los objetivos de los Diálogos Ciudadanos y se presentan distintos aspectos técnicos relacionados, principalmente, con la manera de desplegar los diálogos y los productos que se espera a partir de aquéllos. Estas orientaciones metodológicas tienen un carácter general susceptible de adaptación, modificación y/o incorporaciones de acuerdo al criterio de los equipos regionales a cargo de la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. El documento se complementa con distintos insumos confeccionados para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos, entre los que destacan una Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos (Presentación Power Point) y una Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos. Ambos documentos se anexan.



2. Encuadre: una introducción al sentido de los Diálogos Ciudadanos

El programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) ha comprometido la participación de la ciudadanía como parte fundante de su estrategia de implementación. Lo anterior responde, al menos, a dos aristas estrechamente vinculadas: (i) materializar la propuesta metodológica del programa Puntos de Cultura Comunitaria sobre la base de los intereses, ideas y aspiraciones de quienes constituyen su población potencial, a saber: “organizaciones de base comunitaria, definidas como personas jurídicas vigentes, sin fines de lucro, y organizaciones sin personalidad jurídica, que desarrollan un trabajo, en torno a acciones de carácter colectivo, asociadas al desarrollo del territorio”(MINCAP, 2022: sp); (ii) involucrar a la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en el cumplimiento del propósito que regulará la implementación del señalado programa, a saber: “aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por las organizaciones de base comunitaria” (MINCAP, 2022: sp).

En el contexto de lo anterior, se ha propuesto facilitar la realización de Diálogos Ciudadanos en todas las regiones del país, los cuales se visualizan como espacios de trabajo en donde las organizaciones afines a la definición de población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria podrán discutir en torno a las problemáticas que éste busca resolver. Parte importante del contenido considerado para los Diálogos Ciudadanos, algo en lo que profundizará a continuación, toma su referencia en los temas, necesidades y requerimientos que han sido diagnosticados por Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en instancias de trabajo colaborativo, principalmente Encuentros Nacionales, desarrollados de manera presencial 2018-2019 y virtual en 2021, por el programa Red Cultura. Ello supone, a su vez, algunos antecedentes necesarios de visualizar. El primero consiste en advertir que el trabajo que el programa Red Cultura ha desarrollado con OCC no concluye, sino que se incorpora como parte del propósito que regula Puntos de Cultura Comunitaria. El segundo, es que las líneas de acción que Red Cultura promovió en su trabajo con OCC instalaron un modelo de gestión que, a partir de la colaboración entre el Estado y las mismas OCC, definió asuntos presupuestarios, coordinación de actividades, planes e instancias de formación, entre otras materias. Algo que permitió alcanzar tres modelos de participación, los que se aspira a replicar en el despliegue de Puntos de Cultura Comunitaria: consultivo propositivo, decisorio vinculante y co-participativo.

Siendo esto así, los Diálogos Ciudadanos buscan promover un espacio informativo-consultivo. La información recopilada será organizada y sistematizada, procurando determinar maneras óptimas, sustentadas en la perspectiva de la ciudadanía, para la aplicación de la estrategia metodológica propuesta desde la institucionalidad con vistas a cumplir con el propósito de Puntos de Cultura Comunitaria. Todo ello entendiendo que los acuerdos sobre las posibilidades y las diversas formas de implementación representan un proceso sistemático de co-construcción de un programa que, adicionalmente, asume el desafío de aunar los enfoques y/o perspectivas de derechos humanos, pertinencia territorial, género, pueblos originarios, niños, niñas y adolescentes, discapacidad y migración internacional.

El espíritu del documento en desarrollo es, precisamente, el de proveer de orientaciones, estrategias y técnicas para facilitar el proceso de diseño y aplicación de los Diálogos Ciudadanos, cuyos objetivos se formulan inmediatamente.

3. Objetivos de los Diálogos Ciudadanos

3.1 Objetivo General

- Facilitar el despliegue del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023, sobre la base de la difusión de su diseño metodológico y la implementación de espacios de participación ciudadana.

3.2 Objetivos Específicos

- Incentivar la participación ciudadana en el desarrollo del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023.
- Socializar los aspectos centrales del diseño metodológico de Puntos de Cultura Comunitaria, principalmente su propósito y estrategia de implementación, entre las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial del programa señalado.
- Extraer, desde un enfoque comprensivo, la perspectiva de las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en torno a los mecanismos y/o estrategias con mayor adecuación y pertinencia para el despliegue territorial del programa señalado.

- Establecer lineamientos y acuerdos entre el Estado y las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria, respecto de la forma de desarrollar los tres componentes del señalado programa.
- Suministrar información que permita visualizar los intereses, motivaciones y/o aspiraciones compartidas entre las organizaciones culturales contempladas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, para participar del mismo a contar de 2023.

4. Estrategia: ¿cómo implementar los Diálogos Ciudadanos?

La implementación de los Diálogos Ciudadanos contempla lineamientos y requisitos generales que pasan a detallarse. El espíritu es fijar un proceso que, aunque susceptible de adecuación según el criterio de los equipos encargados de su aplicación y otros asuntos emergentes, permita un levantamiento de contenidos común en las distintas regiones del país. Adicionalmente, se apunta a proveer de técnicas y/o formas de indagación apropiados al tipo de antecedentes que faciliten el cumplimiento de los objetivos antes establecidos.

4.1 Unidad de análisis: ¿a quiénes se dirigen los Diálogos Ciudadanos?

El público objetivo de los Diálogos Ciudadanos son las organizaciones culturales que se encuentran dentro de la conceptualización de población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria. Sin perjuicio de ello, se priorizará la participación de aquellas organizaciones culturales que se ajustan a la definición de población objetivo del programa señalado (un subconjunto de las organizaciones reunidas en la definición de población potencial), a saber:

“[...] organizaciones de tipo comunitarias y vecinales; funcionales; y territoriales clasificadas como: culturales, étnicas (pertenecientes a pueblos originarios) y folclóricas. Entendiendo que, dentro del registro de organizaciones comunitarias, las señaladas son aquellas vinculadas al ámbito de la cultura y que desarrollan prácticas socioculturales. Se suman aquellas organizaciones sin personalidad jurídica que se autodefinan como organizaciones culturales de base comunitaria que desarrollan prácticas socioculturales” (MINCAP, 2022: sp).

Se asume que parte importante de las organizaciones comprendidas en la definición antes aludida son las Organizaciones Culturales Comunitarias que se han vinculado al trabajo desplegado por el programa Red Cultura, a través del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias. Sin embargo, es de interés de este programa ampliar esa participación a otros agentes comunitarios que no necesariamente han participado de los espacios organizados por el programa Red Cultura.

4.2 Enfoque metodológico: ¿desde dónde nos situamos para llevar a cabo los Diálogos Ciudadanos?

La aplicación de los Diálogos Ciudadanos se ajusta a los principios que rigen la investigación cualitativa en ciencias sociales. Sin pretender ahondar en una descripción acabada sobre este tipo de investigación, se caracteriza, en un amplio sentido, por la intención de extraer datos descriptivos a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de la observación de su conducta en un ambiente no controlado. Este modo de encarar el mundo empírico busca, entre otros asuntos, comprender a las personas o grupos humanos dentro del marco de referencia de ellos mismos, reconociendo el valor de la diversidad de perspectivas sobre los fenómenos de interés. Otro rasgo importante de la investigación cualitativa es su carácter inductivo, esto es, una orientación hacia conceptos, intelecciones y comprensiones que parten de pautas genéricas, y no recogiendo datos para evaluar modelos o contrastar hipótesis o teorías preconcebidas. Por consecuencia, en los estudios cualitativos se sigue un diseño de investigación flexible que, generalmente, comienza con interrogantes y técnicas de indagación sólo vagamente definidos u orientadores (Taylor y Bodgan, 1996).

Lo anterior genera dos desafíos para el despliegue de los Diálogos Ciudadanos propuestos con la finalidad de facilitar la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023. En primer lugar, ajustar el enfoque comprensivo, naturalista y holístico de la metodología cualitativa a una temática que, en su formulación, emplea un entendimiento de las cosas y una terminología que no necesariamente es la que se encuentra difundida entre las organizaciones culturales que quedan reunidas en la población potencial del programa Puntos de Cultura. De ahí a que, como se verá más adelante, las técnicas y/o estrategias propuestas para obtener información sean flexibles y capaces de una adecuación a la perspectiva de quienes representan la Unidad de Análisis de los Diálogos Ciudadanos. En segundo lugar, supone el desa-

fío de enriquecer la visión institucional sobre el estado de situación e intereses de las organizaciones culturales, para así ajustar el diseño de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

4.2.1 Descripción de la técnica: ¿cómo llevamos a cabo los Diálogos Ciudadanos?

En concordancia con lo anterior, la principal técnica para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos se sustenta en la conversación guiada acerca de los temas sobre los cuales se busca obtener datos. Básicamente, se propone el desarrollo de entrevistas grupales, las que se entienden como encuentros cara a cara entre la o el entrevistador y personas informantes, dirigidos a la comprensión que éstas tienen respecto de los temas propuestos en la pauta inicial y de los temas emergentes que se susciten complementariamente.

La técnica se ha propuesto en virtud de: (i) su utilidad para recolectar información en un número amplio de personas; (ii) la facilidad y pertinencia de su aplicación para cumplir con los objetivos de los Diálogos Ciudadanos; (iii) su flexibilidad y posibilidades de adecuación a los temas emergentes que se susciten durante el proceso de diálogo, y (iv) la necesidad de extraer información de primera fuente respecto de la perspectiva de las organizaciones culturales sobre el diseño metodológico del programa Puntos de Cultura Comunitaria y otros asuntos relacionados.

En general, se proyecta realizar los Diálogos Ciudadanos en tres etapas, susceptibles de adecuación por parte del equipo encargado de llevarlos a cabo. Estimativamente, se espera que la aplicación de los Diálogos Ciudadanos demore 2 horas. El detalle de las etapas es el siguiente:

Encuadre e introducción: Consiste en exponer a las personas integrantes de las organizaciones culturales convocadas a participar de los Diálogos Ciudadanos en dos asuntos. En primer lugar, en qué consistirá el programa Puntos de Cultura Comunitaria, poniendo énfasis en su propósito y en los componentes y acciones programáticos previstos para el cumplimiento de dicho propósito. En segundo lugar, se deberán presentar los objetivos de los Diálogos Ciudadanos, la finalidad de la participación de las organizaciones culturales en éstos y, consecuentemente, el valor del aporte de dichas organizaciones culturales para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023. También será necesario transparentar íntegra-

mente las maneras en que se registrará la información (audio y formato físico, según se detalla más adelante) y el uso que se le dará.

La instancia contempla, naturalmente, la resolución de las inquietudes que se susciten a propósito del encuadre y de la convocatoria previamente realizada a las organizaciones culturales asistentes a los Diálogos Ciudadanos.

La propuesta de encuadre e introducción está contenida en la Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). La presentación puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

Propuestas para el diálogo: ¿sobre qué información esperamos obtener?

Consiste en el desarrollo del diálogo conforme a la aplicación de dinámicas de trabajo previstas por temática de interés. La estructuración inicial de los Diálogos Ciudadanos, que se asume flexible y susceptible de adecuación a los temas emergentes, se organiza según los componentes del diseño metodológico propuesto para el programa Puntos de Cultura Comunitaria. De tal manera, se establecen tres bloques de temas centrales, cuya descripción es la siguiente.

A. Componente 1. Acompañamiento para la visibilización de Puntos de Cultura:

Los temas a abordar en el trabajo grupal se centran en las características centrales de las organizaciones de base comunitaria y las propuestas para ser reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria.

B. Componente 2. Fortalecimiento de Organizaciones de base comunitaria (Puntos de Cultura):

Orientadas a dotar de información sobre el quehacer de las organizaciones de base comunitaria, las propuestas temáticas para este componente se relacionan con: tipos de actividades, niveles de gestión cultural comunitaria, la temporalidad en la programación artística cultural del territorio y la participación de la comunidad y otros agentes culturales en relación con la organización de base comunitaria. De esta manera, se busca la propuesta de lineamientos para la implementación de diversos planes de fortalecimiento para organizaciones de base comunitaria.

C. Componente 3. Articulaciones Regionales de Puntos de Cultura Comunitaria:

Como aspecto central del fortalecimiento y visibilización de los Puntos de Cultura Comunitaria, se busca identificar prácticas actuales de articulación en red, los desafíos que presenta y propuestas para la implementación de este componente en el nuevo programa.

La propuesta con dinámicas y preguntas orientadoras para abordar los tópicos contenidos en cada bloque, se desarrolla en Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). Incluye un detalle sobre los tres componentes del programa Puntos de Cultura Comunitaria. La presentación es una propuesta que puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

Devolución del registro y/o de los acuerdos alcanzados: Consiste en exponer a las personas integrantes de las organizaciones culturales convocadas a participar de los Diálogos Ciudadanos los antecedentes registrados como recurrentes y/o significativos en torno a los bloques temáticos propuestos y/o a los temas emergentes. Con ello, entre otros asuntos, se espera la validación inicial de la información recabada, procurando asegurar un ajuste entre las conclusiones del equipo encargado de la implementación de los Diálogos Ciudadanos y el sentido otorgado por las personas integrantes de las organizaciones culturales asistentes a sus opiniones, ideas y argumentos. Parte del buen desarrollo de los Diálogos Ciudadanos consiste en la comprensión de la perspectiva de las personas participantes y no en la imposición de los puntos de vista institucionales sobre los asuntos respecto de los cuales se llamó al debate. Esto se espera conseguir principalmente mediante el registro de las aspiraciones de las organizaciones culturales asistentes a los Diálogos Ciudadanos.

La propuesta para la devolución del registro y/o de los acuerdos alcanzados está contenida en Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). La presentación puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

4.3 Insumos sugeridos: ¿qué necesitamos para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos?

La adecuada aplicación de los Diálogos Ciudadanos requerirá de algunos insumos. En el caso en que tales insumos no se encuentren disponibles en la SEREMI, el equipo correspondiente podrá ajustar la manera prevista para realizar las actividades planificadas. Los insumos básicos son:

- **Equipo de trabajo con, al menos, los siguientes roles:** Sin perjuicio de la organización del trabajo que se realice en cada SEREMI para la implementación de los Diálogos Ciudadanos, se sugiere considerar tres personas en el equipo facilitador. Sus roles son los siguientes: 1 persona que modere, lo que implica guiar y activar la conversación mediante la formulación de las preguntas orientadoras y explicar las actividades propuestas; 2 personas observadoras, encargadas de resolver las dudas eventualmente surgidas y de registrar los asuntos significativos ocurridos durante el desarrollo de las actividades. El registro de estos asuntos significativos se orienta a la mejor comprensión de la información almacenada y al rescate de la perspectiva de las personas participantes en el debate suscitado. Se entiende como una acción complementaria al registro en audio u otros soportes.
- **Grabadora de audio:** Entendiendo que parte importante de la información recolectada a través de la aplicación de los Diálogos Ciudadanos surge de la palabra hablada, es que el registro mediante grabaciones resulte en un insumo especialmente útil para el posterior análisis y sistematización de datos. La grabación de voz además permite salvaguardar el punto de vista de las mismas personas involucradas en los temas de conversación propuestos y en los que surgieron de manera espontánea, durante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. Se evitan así las distorsiones que se puedan deslizar durante la etapa de interpretación de los datos, aunque, en ocasiones, surgen otras problemáticas, como, por ejemplo, la falta de confianza de las personas entrevistadas hacia el empleo de aparatos de grabación. En caso de utilizar como dispositivo de grabación el teléfono celular, asegurarse que esté permanentemente conectado a la corriente para evitar quedar sin batería, que tenga espacio suficiente en la memoria como para soportar el archivo de audio.

En caso de que no se disponga de grabadora de voz se sugiere la utilización del cuaderno de campo para el registro de los puntos de vista significativos expuestos por las personas participantes de las actividades de conversación propuestas. Ello

sin perjuicio del registro llevado a cabo a través del material gráfico propuesto para los Diálogos Ciudadanos.

- **Computador y proyector:** Básicamente estas herramientas se consideran para la presentación del material confeccionado en formato Power Point para el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos.
- **Espacio de trabajo:** Se recomienda aplicar los Diálogos Ciudadanos en un espacio de trabajo amplio y ventilado, que permita el cómodo movimiento de las personas participantes, la organización de grupos y la adecuada proyección del material para la facilitación de las actividades. El espacio de trabajo escogido es un aspecto fundamental para la motivación que las personas puedan tener en participar de las actividades propuestas.
- **Material de facilitación de dinámicas de trabajo propuestas:** Sin perjuicio de lo que los equipos regionales consideren como necesario para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos, el material proporcionado desde MINCAP para el desarrollo de estas actividades contempla: (i) el presente documento con el diseño metodológico general de los diálogos señalados; (ii) la presentación Power Point con las actividades y dinámicas incorporadas para la aplicación de los diálogos señalados; y (iii) el material que complementa la presentación Power Point con insumos para llevar a cabo las actividades diseñadas para generar diálogo en torno a las temáticas de interés. Adicionalmente, como se verá más adelante, se proveerá de la ficha para la sistematización de la información recolectada.

5. Propuesta de temáticas para el trabajo grupal

A. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria.

B. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria.

C. Temporalidad de las actividades de las OCC: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura.

D. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

E. Articulación en redes asociativas de Puntos de Cultura Comunitaria.

5.1 Indicaciones para el trabajo grupal

- El trabajo grupal debe ser un espacio de diálogo donde se expresen todas las opiniones de las personas presentes y que dichas opiniones sean recopiladas como parte de los resultados del diálogo sostenido.
- La diversidad de opiniones e ideas proporciona la posibilidad de profundizar en los temas propuestos para el trabajo grupal, además de permitir hacer visibles aspectos relevantes de la diversidad de los territorios.
- Las actividades buscan facilitar un momento inicial de compartir ideas centrales y luego generar propuestas en base a la conversación realizada. Se solicita que para estos momentos de trabajo las ideas sean claras y argumentadas, con la finalidad de poder entregar resultados que permitan incorporar de mejor manera las necesidades y requerimientos de las organizaciones de base comunitaria en la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria.
- Las actividades propuestas se pueden realizar en soportes como papelógrafos que reproduzcan los cuadros de orientación del diálogo y de recopilación de información. En dichos papelógrafos o soportes en papel se pueden anotar las ideas escribiendo directamente, en “post it” o de otra manera según decida el equipo a cargo de la realización del diálogo. Al finalizar la jornada de trabajo se debe transcribir los principales resultados en los cuadros correspondientes a las actividades. Estos formatos serán el insumo principal para la construcción de la propuesta de implementación programática.

5.2 Estrategias de despliegue de las propuestas

A. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria.

El trabajo que se propone a continuación, tiene como finalidad generar una conversación entre las personas participantes para abordar la diversidad de organizaciones de base comunitaria que se encuentran presentes en los territorios. Este trabajo busca hacer visibles las similitudes y diferencias en el quehacer cultural comunitario de las organizaciones y cómo se pueden reconocer como Punto de Cultura Comunitaria.

La actividad consta de dos partes:

(i) Primero, se realiza una conversación sobre los elementos que caracterizan a una organización de base comunitaria, identificando desafíos relacionados. Se solicita que se complete el cuadro N°1. Mediante la identificación de palabras e ideas se espera que el grupo realice colectivamente un análisis de lo propuesto para describir en qué consiste cada característica identificada.

(ii) A continuación, se solicita completar el cuadro N°2. Éste busca sintetizar los elementos clave en la propuesta para reconocer Puntos de Cultura Comunitaria, que derivan de la conversación y acuerdos de la actividad anterior.

Se propone completar el cuadro N°1 considerando:

- **¿Quiénes son las OCC?:** motivar una conversación en torno a características centrales de las Organizaciones Culturales Comunitarias. ¿Qué diferencia a una OCC de otro agente cultural presente en el territorio?
- **¿Qué características comparten las OCC?:** según lo conversado en la pregunta anterior, identificar una idea fuerza que define a las OCC en el territorio. ¿Qué es una idea fuerza? eje articulador capaz de motivar un conjunto de acciones.
- **¿Qué características las diferencian?:** identificar los distintos tipos de OCC que se encuentran presentes en el territorio según su quehacer en gestión cultural comunitaria. Cada tipo de OCC puede presentar distintos desafíos.
- **Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria:** busca identificar las características centrales que se deben encontrar en un Punto de Cultura Comunitaria.

Cuadro N°1: Organizaciones Culturales Comunitarias		
	Organización Cultural Comunitaria	Desafíos
¿Quiénes son?		
¿Qué características comparten?		
¿Qué características las diferencian?		
Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria		

Priorización de propuestas para el reconocimiento y validación de OCC como Puntos de Cultura Comunitaria: ¿Cuáles son los criterios para definir qué es un Punto de Cultura Comunitaria?

En base a lo conversado y descrito en la actividad anterior, se espera que colectivamente se propongan criterios para establecer el reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria. El cuadro N°2 ordena los criterios desde el más relevante hacia los de menor relevancia. Esta relevancia debe ser entendida como un ejercicio y no como una escala que busca jerarquizar la importancia de unas organizaciones de base comunitaria por sobre otras. Sino que, en la medida que las organizaciones se constituyen de maneras diferentes, se pueden materializar distintas alternativas de implementación del programa.

Descripción del cuadro:

Criterio propuesto	Dice relación con las pautas que orientan el reconocimiento de un Punto de Cultura Comunitaria.
Descripción del criterio	Describe de manera general el criterio propuesto.
Necesidad clave	En base a la descripción del criterio se identifica la necesidad central que se debe atender mediante el programa Puntos de Cultura Comunitaria.
Propuesta clave	Señala la manera en la que se puede materializar las alternativas de acción dentro del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Propuestas de priorización: se sugiere que se definan las propuestas priorizadas en base al consenso, de mayor a menor.

Cuadro N°2: Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria				
	Criterio propuesto	Descripción de criterio	Necesidad clave	Propuesta clave
1				
2				
3				
4				
5				

B. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria

Luego de la conversación inicial sobre las características de las organizaciones de base comunitaria, se busca motivar la conversación en torno a las necesidades específicas por ámbitos de trabajo que han sido diagnosticados como parte del quehacer cultural comunitario y que se incorporan en la propuesta de diseño e implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria, a continuación, se presentan estos ámbitos y su objetivo de implementación:

- i.** Programación artística comunitaria: fortalecer la producción y exhibición de programación cultural.
- ii.** Formación artística comunitaria: fortalecer las actividades formativas en áreas artísticas que ofrecen las organizaciones en sus territorios.
- iii.** Gestión cultural comunitaria: fortalecer las competencias y acciones que desarrollan las organizaciones en materia de gestión cultural local. Asimismo, puede considerar las necesidades de capacitación de las personas que pertenecen a las organizaciones en ámbitos de gestión cultural, desarrollo cultural local u otros.
- iv.** Administración financiera: Contribuir en el asesoramiento para facilitar procesos y resolver las necesidades de gestión administrativa y financiera.

v. Difusión de actividades: fortalecer las estrategias de difusión de las organizaciones de base comunitaria y sus actividades en los territorios.

Para esta actividad se solicita que se complete el cuadro por área de trabajo. Cada cuadro contiene un encuadre para dialogar sobre la identificación de aspectos centrales, para luego generar propuestas en base a la conversación.

Cuadro N°3: Propuestas de programación artística comunitaria	
Programación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°4: Propuestas de Formación Artística Comunitaria	
Formación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°5: Propuestas de Gestión Cultural Comunitaria	
Gestión Cultural Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°6: Propuestas de administración financiera y aspectos legales	
Administración financiera y aspectos legales	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°7: Propuestas de difusión de organización de base comunitaria y sus actividades	
Difusión de organizaciones de base comunitaria y sus actividades	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

C. Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura

Con la finalidad de identificar la calendarización de actividades y acciones artístico culturales en los territorios y también factores que pueden dificultar la planificación de las organizaciones de base comunitaria se propone realizar una línea temporal considerando el plazo de un año (enero a diciembre) para identificar los tiempos que son claves en la gestión cultural comunitaria de las organizaciones, según sus tipos de actividades y realidades socioterritoriales. Se propone señalar los siguientes tres ámbitos:

- Identificar en la línea temporal los tipos de actividades que realizan las organizaciones durante el periodo de un año;
- Identificar en la línea temporal las necesidades y barreras con las que se encuentran las OCC en la planificación sus actividades;
- Identificar en la línea temporal las barreras que se encuentran presentes en la institución, que afectan la planificación de las organizaciones de base comunitaria.

Cuadro N°8: Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria

Al terminar la línea temporal, transcribir el ejercicio grupal en este cuadro

Una vez realizada la identificación de aspectos relevantes en la línea temporal se solicita completar los cuadros N° 9 y N° 10:

Identificación de elementos clave en la temporalidad de actividades de organizaciones de base comunitaria: en el cuadro N°9 indicar una síntesis de los factores o elementos clave en la planificación de las organizaciones de base comunitaria, según sus realidades socioterritoriales, que se deben tener presentes para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria:

Cuadro N°9: Elementos claves en la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria		
Elementos clave en la programación artística cultural	Descripción del elemento	Pertinencia socioterritorial

Identificar las barreras institucionales para la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria: en el cuadro N°10 indicar una síntesis de los factores que provocan barreras institucionales para la planificación de actividades, que se deben tener presentes para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Cuadro N°10: Barreras institucionales para la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria		
Barreras clave en la programación artística cultural	Descripción barrera	Propuestas para solucionar barreras

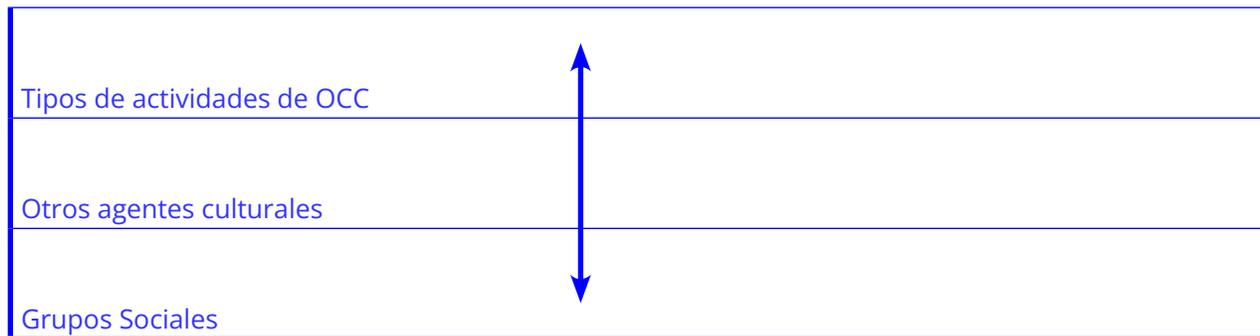
D. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

Con la finalidad de contextualizar las relaciones territoriales y comunitarias en el quehacer de las organizaciones, se propone realizar un mapa de grupos de personas que participan en las distintas actividades artístico culturales, como también de otros agentes culturales que se relacionan con las diversas gestiones culturales que se llevan a cabo en los territorios. La finalidad de este ejercicio es proporcionar información sobre el contexto territorial para el desarrollo de acciones culturales comunitarias, que se deben tener en consideración para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria. Se propone representar estas relaciones en un mapa de agentes territoriales, generando un esquema de cómo se desenvuelven estas relaciones en el territorio, para dicho ejercicio se puede considerar lo siguiente:

- Identificar grupos de personas de la comunidad que participan en actividades de organizaciones de base comunitaria: corresponde a la base del mapa y tiene relación con los grupos hacia las cuales las organizaciones dirigen sus actividades y acciones.
- Identificar el rol de las organizaciones de base comunitaria en la articulación del desarrollo cultural local: corresponde a la parte intermedia del mapa y tiene relación con la activación cultural comunitaria que despliegan las organizaciones
- Identificar otros agentes culturales territoriales y su relación con las organizaciones de base comunitaria: corresponde a la parte superior del mapa y tiene relación con otros agente o instituciones que se vinculan con el trabajo de las organizaciones de base comunitaria.

El esquema de relaciones se puede desarrollar según los elementos que el grupo participante considera que son los más relevantes para contextualizar la gestión cultural comunitaria en el territorio, por ejemplo: niveles de participación, espacios para actividades culturales y sus características, tipos de relaciones tales como, afines, débiles, conflictivas, entre otros que se pueden sugerir según el equipo a cargo de la realización de las actividades.

Cuadro N°11: Mapa de agentes y relaciones



E. Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria

Como una estrategia para hacer visible y fortalecer las prácticas artísticas culturales de las organizaciones de base comunitaria se propone un ejercicio para describir y proponer estrategias de implementación sobre articulaciones regionales entre los Puntos de Cultura Comunitaria. Este ejercicio parte de la experiencia territorial de relaciones asociativas y redes que se encuentran presentes en los territorios. De esta manera se propone:

- Identificar las experiencias actuales de articulaciones en red, señalando y describiendo buenas prácticas;
- Identificar y describir los desafíos actuales que supone la articulación en red en los diferentes territorios;
- Señalar y describir propuestas de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria para promover redes de articulación entre organizaciones de base comunitaria;
- Señalar y describir elementos sobre la temporalidad que debe considerar el programa Puntos de Cultura Comunitaria para el desarrollo de acciones de redes regionales de organizaciones de base comunitaria.

Cuadro N°12: Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria	
Ámbito	Descripción
Experiencias actuales de articulación en red (Buenas prácticas)	
Desafíos identificados para la articulación en red	
Propuestas de articulación en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	
Temporalidad de acciones en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	

5.3 Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Para finalizar el trabajo grupal dentro de los Diálogos Ciudadanos se propone realizar una síntesis de las aspiraciones de las organizaciones de base comunitaria, proyectando la implementación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria para el año 2023. Por aspiraciones se entienden los cambios que se esperan en las Políticas Públicas orientadas a organizaciones de base comunitaria. Se puede considerar lo siguiente en relación con el programa Puntos de Cultura Comunitaria:

Corto plazo: ¿qué se espera del primer año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

Mediano plazo: ¿qué se espera del segundo año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

Largo plazo: ¿qué se espera luego de cumplir el ciclo de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

Implementación	Listado de aspiraciones de las OCC para el Programa Puntos de Cultura Comunitaria
Corto plazo	
Mediano plazo	
Largo plazo	

6. El procesamiento de la información: ¿qué hacemos con la información recolectada en los Diálogos Ciudadanos?

El cumplimiento del objetivo general para el cual se ha propuesto la realización de los Diálogos Ciudadanos implica no solamente el llevar a cabo estas instancias participativas. Requiere, además, de un proceso de sistematización y análisis de información conducente a la elaboración de un informe de resultados de los Diálogos Ciudadanos a nivel nacional. La confección de este informe se realizará durante 2022, siendo responsabilidad del equipo profesional encargado de la implementación de la fase de instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria. No obstante, que ello pueda satisfacerse en tiempo y en forma requerirá de un preliminar trabajo desde los equipos regionales, el cual consistirá en suministrar de manera organizada los antecedentes levantados mediante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. Para ello se solicita lo siguiente:

- El registro de los audios de los Diálogos Ciudadanos y de cualquier otro material audiovisual que contenga antecedentes sobre las temáticas abordadas.
- El registro del material físico empleado para la recolección de información durante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos (por ejemplo, hojas de registro información o paleógrafos).
- El vaciado de información en la Ficha de Sistematización de la Información Levantada en los Diálogos Ciudadanos. La propuesta de ficha se encuentra disponible en el Anexo N°2: "Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos".

El plazo para el envío del procesamiento de la información por parte de los equipos regionales finaliza el día 11 de noviembre a las 17:00 horas. Este envío deberá realizarse a través del mini sitio de Puntos de Cultura Comunitaria (eligiendo en Menú la sección “Sube tu diálogo”): <https://puntos.cultura.gob.cl>

7. Hitos relevantes asociados a la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Algunos de los hitos más relevantes relacionados al proceso de instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria son los que pasan a detallarse. Más información en: <https://puntos.cultura.gob.cl/>

- Ciclo Internacional “Aprender para crear”: Uruguay 6 de octubre, Brasil 13 de octubre
- Participación de delegación chilena en el 5to Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria - Perú, del 8 al 26 de octubre 2023. Instancia virtual de transferencia en Chile, semana del 24 de octubre.
- Encuentro Nacional de Puntos de Cultura Comunitaria: 1-2 de diciembre 2022, GAM, Santiago Región Metropolitana.

8. Bibliografía

CIMAS Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. (2009). Metodologías participativas, Manual. Disponible en: https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf

Harnecker, M. & Bartolomé, J. (2016). Planificando para construir organización comunitaria. Santiago: El Buen Aire S.A.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2022). Informe de Detalle de Programas Sociales. Evaluación Ex Ante – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023. Puntos de Cultura Comunitaria.

Taylor, S.J. & Bodgan R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.

9. Anexos

[9.1 Anexo 1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos \(ver Presentación Power Point\)](#)

[9.2 Anexo 2: Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos](#)

